



**DESIGNA A INTEGRANTES COMITÉ DE LISTAS
DE ESPERA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR
DE DALCAHUE, año 2016**

RES.: N° 04

DALCAHUE, 04 Enero 2016

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios “Ramón Freire” de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del comité de listas de espera, para el año 2016, del Centro de Salud Familiar de Dalcahue, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNASE, a los/las siguientes funcionarios(as) del área de Salud Municipal, como integrantes del Comité de listas de espera, de acuerdo a lo siguiente:

- | | |
|------------------------------|---|
| • Juan Pablo Flores Escalona | : Médico Contralor. |
| • Víctor Cárcamo Cárcamo. | : Administrativo referente, digitación. |
| • Paulina Muñoz Ruiz. | : Matrona, referente LE ginecológica. |
| • Germán Contreras Silva. | : Odontólogo, referente salud oral. |
| • Alexis Bórquez Lucas | : Kinesiólogo, referente RCR. |

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2016. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE – PRESIDENTE